SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	202500779

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO		
Identificación:	1.128.129.929		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	MARCO ANTONIO BARROS ARIZA		
Objeto del Contrato:	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTOS DEL ATLANTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*8 MESES MAS ADICION Y PRORRGA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500438** **202502548**	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 02 / 03 2025/ 22/ 09
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202501193** **202507934**	**Fecha del R.P.**	2025 / 02 / 27 2025 / 10 / 24

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 48.000.000
	Adición 1	$ 12.800.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 60.800.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/02/27	2025/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA	2025/10/24	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	12.800.000	ADICION Y PRORROGA

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

CONTABILIDAD32-02461020172907-2078961-004181516-A
CONTABILIDAD32-02461021120343-2078961-004185116-A
EGOMEZ-02461021142606-2078961-004186007-A

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 48.000.000
Adición No. 1		$ 12.800.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 60.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 60.800.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 6.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		10

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Diseñar estrategias en la gestión financiera y fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del atlántico.	Diseñare estrategias en la gestión financiera y fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del atlántico.	Realizare el seguimiento de los proyectos de inversión de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del atlántico
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores	Realizare el seguimiento de la base de datos de las personas mayores
4. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social.	Apoyaré en las actividades asignadas por la gerente de capital social.

CONTABILIDAD32-02461020172907-2078961-004181516-A
CONTABILIDAD32-02461021120343-2078961-004185116-A
EGOMEZ-02461021142606-2078961-004186007-A

5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.	Presentare mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.	Cumplire con el objeto del contrato

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARCO ANTONIO BARROS ARIZA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9481631959	17/03/2025	709.100
02	9484641530	14/04/2025	709.100
03	9484963723	09/05/2025	709.100
04	9486419353	06/06/2025	709.100
05	9489114918	21/07/2025	709.100
06	9490357303	19/08/2025	709.100
07	9491678351	10/09/2025	709.100
08	9493583122	21/10/2025	709.100

CONTABILIDAD32-02461020172907-2078961-004181516-A
CONTABILIDAD32-02461021120343-2078961-004185116-A
EGOMEZ-02461021142606-2078961-004186007-A

09	9493595321	11/11/2025	709.100
10	9495139258 9495814505	01/12/2025 01/12/2025	709.100 709.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		7.800.100

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de **2025**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: (72.259.182) de (Barranquilla)

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (1.128.129.929) de (CONCORDIA)

CONTABILIDAD32-02461020172907-2078961-004181516-A
CONTABILIDAD32-02461021120343-2078961-004185116-A
EGOMEZ-02461021142606-2078961-004186007-A

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **MARCO ANTONIO BARROS ARIZA** en mi condición de supervisora del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202500779** y **ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **27 de FEBRERO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO** el contrato de prestación de servicios No.**202500779**, con un plazo de ejecución de **Ocho (08) meses.**

El día 24 del mes de OCTUBRE de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202500779**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($12.800.000,oo).**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

> *"FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*
>
> *cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: MEDIANTE UN (01) PAGO MENSUAL POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000) Y UN PAGO FINAL A 31 DE DICIEMBRE POR VALOR DE SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.800.000)cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE-DICIEMBRE** comprendido entre el **27 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

CONTABILIDAD32-02461020172907-2078961-004181516-A
CONTABILIDAD32-02461021120343-2078961-004185116-A
EGOMEZ-02461021142606-2078961-004186007-A

atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE-DICIEMBRE** comprendido a **27 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de Diciembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
MARCO ANTONIO BARROS ARIZA
C.C.: 72.259.1825 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO
C.C.: 1.128.129.929 de Concordia

CONTABILIDAD32-02461020172907-2078961-004181516-A
CONTABILIDAD32-02461021120343-2078961-004185116-A
EGOMEZ-02461021142606-2078961-004186007-A